

## ESCRITOS DE NORBERTO BOBBIO PUBLICADOS EN MÉXICO\*

1949

- 1 *El existencialismo. Ensayo de interpretación*, FCE, México, 1949, trad. de Lore Terracini (or. it. *La filosofia del decadentismo*, Chiantore, Turín, 1944) [4901]<sup>1</sup>.

1956

- 2 «La lógica jurídica de Eduardo García Máynez» en *Suplemento del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos*, UNAM, México, 1956, trad. de Luis Recaséns Siches (or. it. «La logica giuridica di Eduardo García Máynez» en *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, núm. XXXI, sep.-dic., 1954 [5416]).

1963

- 3 «Sulla rinascita del giusnaturalismo» en AA.VV., *Symposium sobre derecho natural y axiología*, XIII Congreso internacional de filosofía, UNAM, México, 1963 [6310].

1965

- 4 «Derecho y lógica» en Bobbio, N., *Derecho y lógica* y Conte, Amedeo G. *Bibliografía de lógica jurídica 1935-1960*, Centro de Estudios Filosóficos, cuaderno 18, UNAM, México, 1965, trad. de Alejandro Rossi (or. it. *Diritto e logica. Atti del V Congresso Nazionale di Filosofia del Diritto*, 1961 [6106]).

1967

- 5 «Hegel y el iusnaturalismo» en *Diánoia, Anuario de Filosofía*, núm. 13, 1967, trad. de Alejandro Rossi (or. it. «Hegel e il giusnaturalismo» en *Rivista di Filosofia*, LVII, núm. 4, oct.-dic. 1966 [6605]).

1978

- 6 «¿Existe una teoría marxista del Estado?», «¿Qué alternativas a la democracia representativa?» y «¿Qué socialismo?» en AA.VV., *¿Existe una teoría marxista del Estado?*, con presentación de Armando Pinto, Instituto de Ciencias, Biblioteca Francisco Javier Clavijero, serie mayor núm. 5, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1978 (los dos primeros originalmente publicados en *Mondoperaio*, 1975 y el último en 1976 [7506, 7521 y 7641]).

---

\* Elaboró Gustavo Cajica.

<sup>1</sup> Los números entre corchetes corresponden al registro de Carlo Violi en su *Bibliografía degli scritti di Norberto Bobbio 1934-1993*, Gius Laterza & Figli, Roma-Bari, 1995.

## 1981

- 7 Voces: «ciencia política», «democracia», «derecho», «desobediencia civil», «despotismo», «élites, teoría de las», «fanatismo», «legalidad», «marxismo», «oligarquía», «pacifismo», «paz», «pluralismo», «política», «sociedad civil» en *Diccionario de política*, dos tomos, dirigido por N. Bobbio y N. Matteucci, redactor Gianfranco Pasquino, redactores de la edición en español José Aricó y Jorge Tula, Siglo XXI Editores, México, 1981 y 1982, trad. de Raúl Crisafio, Alfonso García, Mariano Martín y Jorge Tula (or. it. *Dizionario di politica*, UTET, Turín, 1976 [7653]).

## 1982

- 8 «¿Teoría del estado o teoría del partido?» en AA.VV., *Discutir el estado. Posiciones frente a una tesis de Louis Althusser*, Folios ediciones, México, 1982, trad. de Romeo Medina (or. it. «Teoría dello Stato o teoría del partito?» en AA.VV., *Discutere lo Stato. Posizioni a confronto su una tesi di Louis Althusser*, De Donato, Bari, 1978 [7818]).
- 9 «El rigor en la ciencia jurídica» en *Boletín del Departamento de Investigaciones Jurídicas*, Universidad de Guanajuato, núm. 6, abril-junio de 1982, trad. de Salvador Soto Guerrero («Il rigore nella scienza giuridica» en *Atti del Congresso di Studi Metodologici*, Taylor-Torino, Turín, 1954 [5420]).
- 10 «El estado de naturaleza, la sociedad civil y el Estado racional» en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 110, UNAM, México, 1982, trad. de Silvia Tabachnik<sup>2</sup>.

## 1984

- 11 «Introducción» a Gaetano Mosca, *La clase política*, selec. e introd. de N. Bobbio, FCE, México, 1984, trad. de Marcos Lara (or. it. G. Mosca, *La classe politica*, 1975 [6621]).

## 1985

- 12 «El poder y el derecho» y «El modelo iusnaturalista» en Bobbio, N. y Bovero, M. *Origen y fundamentos del poder político*, Grijalbo, México, 1985, trad. y prólogo de José Fernández Santillán (or. it. «Il potere e il diritto», 1982 e «Il modello giusnaturalistico», 1973) [8525].

## 1986

- 13 *El futuro de la democracia*, FCE, México, 1986, trad. de José Fernández Santillán (or. it. *Il futuro della democrazia*, 1984 [8413]).
- 14 «El modelo iusnaturalista» en Bobbio N. y Bovero M. *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna*, FCE, México, 1986, trad. de José Fernández Santillán (or. it. en Bobbio, N. y Bovero M. *Società e Stato nella filosofia politica moderna*, Il Saggiatore, Milán, 1979 [7943]).
- 15 «La crisis del estado de bienestar y el reto neoliberal», entrevista de Giuseppe Vacca en *Revista de Estudios Políticos*, México, 1986 (or. it.

<sup>2</sup> Según dato obtenido en «Bibliografía de Norberto Bobbio en castellano» de Aldo Valle, apéndice a N. Bobbio, *Fundamento y futuro de la democracia* con estudio de Agustín Squella, Edeval, Valparaiso, 1990.

«Crisi del Welfare State e la sfida neoliberale: una intervista con Norberto Bobbio», 1985 [8553])

## 1987

- 16 *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político. Año académico 1975-1976*, FCE, México, 1987, trad. de José Fernández Santillán (or. it. *La teoria delle forme di governo nella storia del pensiero politico*, 1976 [7651]).
- 17 «¿Por qué somos reformistas?» en *Nexos*, abril de 1987, núm. 112, trad. Sol Gavira.
- 18 «¿Más iguales o más libres?» en *Nexos*, julio de 1987, núm. 115, trad. de José Fernández Santillán (publicado originalmente en dos partes en *La Stampa*, el 8 de diciembre de 1976 y el 7 de enero de 1977 [7650 y 7740]).
- 19 Bobbio, Norberto. Treves, Renato. «Teoría del derecho y sociología del derecho en Marx» en *Crítica Jurídica*, núm. 5, 1987, Universidad Autónoma de Puebla, trad. de Jean Hennequin. Comprende de Bobbio «Marx y la teoría del derecho» introducción a la mesa redonda sobre Marxismo y derecho, celebrada en Ferrara el 5 de octubre de 1978; el comentario de Treves titulado «Marx y la sociología del derecho» y las consideraciones finales de Bobbio: «Marx y la teoría sociológica del derecho» [7849].

## 1988

- 20 «La ideología europea», *Nexos*, abril de 1988, núm. 124 (or. it. «Grandezza e decadenza dell'ideologia europea», 1986 [8620]).
- 21 «El autócrata y el demócrata», presentación al libro de José F. Fernández Santillán: *Hobbes y Rousseau, Entre la autocracia y la democracia*, FCE, México, 1988 en *Nexos*, mayo de 1988, núm. 125 [8827].
- 22 «La moral es un punto firme de toda verdadera democracia», entrevista de Paolo Bonetti, en *Jueves de Excelsior*, núm. 3514, noviembre 1989, trad. de José Fernández Santillán (entrevista publicada originalmente en *La Voce Repubblicana* el 8 de julio de 1987 [8769]).
- 23 «Presentación» a, José Fernández Santillán, *Hobbes y Rousseau. Entre la autocracia y la democracia*, FCE, México, 1988 [8827].
- 24 Voz: «gobierno mixto» en *Suplemento al Diccionario de Política*, dirigido por N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino, redactor de la edición en español Martí Soler, Siglo XXI Editores, México, 1988, trad. de Miguel Martí y Martí Soler (or. it. de la 2ª. ed. del *Dizionario di Politica*, UTET, Turín, 1983 [8312]).
- 25 «Kelsen y el problema del poder» en *Crítica Jurídica*, núm. 8, 1988, Universidad Autónoma de Puebla, trad. de Gustavo Molina Ramos (or. it. «Kelsen e il problema del potere» en *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, vol. LVIII, núm. 4, 1981 [8117]).
- 26 «La ciencia política en Italia: de Mosca a Sartori» en *Crítica Jurídica*, núm. 9, 1988, Universidad Autónoma de Puebla, trad. de César Cansino y Víctor Alarcón, revisión de José F. Fernández Santillán (or.

it. «La scienza politica in Italia: da Mosca a Sartori» en *Mondoperaio*, núm. 4, abril 1985 [8534]).

## 1989

- 27 *Perfil ideológico del siglo XX en Italia*, FCE, México, 1989, trad. de Stella Mastrangelo (or. it. *Profilo ideologico del Novecento italiano*, 1986 [8634]).
- 28 *Estado, gobierno, sociedad. Por una teoría general de la política*, FCE, México, 1989, trad. de José Fernández Santillán (or. it. *Stato, governo, società. Per una teoria generale della politica*, 1985 [8537]).
- 29 *Liberalismo y democracia*, FCE, México, 1989, trad. de José Fernández Santillán (or. it. *Liberalismo e democrazia*, 1985, 1986 [8520]).
- 30 «Kelsen y Max Weber» en AA.VV. *El otro Kelsen*, Óscar Correas (compilador), Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1989, trad. de Jorge E. Gutiérrez Ch., rev. de Óscar Correas (or. it. «Max Weber e Hans Kelsen», 1981 [8123]).
- 31 «El fin y los medios. Si cede la ley» en *Nexos*, agosto, 1989, trad. de Juan Bignozzi («Se cede la legge», publicado originalmente en *La Stampa* el 17 de julio de 1977 [7745]).
- 32 «La crisis de la participación» en *Nexos*, mayo de 1989, núm. 137, trad. de Ariella Aureli (or. it. «Crisi di partecipazione: in che senso?» en *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, año XLVII, núm. 1, 1970 [7002]).

## 1990

- 33 «La democracia realista de Giovanni Sartori» en *Nexos*, febrero de 1990, núm. 146, trad. de José Fernández Santillán (or. it. publicado en *Teoria Politica*, núm. 1, 1988 [8806]).
- 34 «Epistolario polémico. Norberto Bobbio/Perry Anderson» en *Nexos*, octubre de 1990, núm. 154, trad. de José Fernández Santillán (or. it. publicado en *Teoria Politica*, núm. 2-3, 1989 [8909]).
- 35 «La izquierda del año 2000» en *Examen*, núm. 9, 1990, entrevista de Peter Glotz y Otto Kallscheuer, trad. de Ulalume González de León (entrevista publicada en italiano en *L'Espresso*, 22 oct. 1989 [8970]).

## 1991

- 36 «El tercero ausente» en *Jueves de Excelsior*, núm. 3577, febrero 1991, s/trad. (or. it. publicado en *La Stampa* el 30 de diciembre de 1983 [8338]).
- 37 «El tercero en política» en *Jueves de Excelsior*, núm. 3577, febrero 1991, s/trad. (or. it. publicado en *La Stampa* el 22 de agosto de 1986 [8644]).
- 38 «Democracia y ciencias sociales» Suplemento *Política* del periódico *El Nacional*, 20 de junio de 1991, trad. de José Fernández Santillán (Conferencia en la inauguración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de Barcelona el 19 de noviembre de 1986 [8612]).
- 39 «La razón del ser humano y la razón del Estado» en *Cuadernos Americanos*, Nueva época, núm. 28, julio-agosto, 1991 (ponencia para la Asamblea de aniversario de la Sociedad Europea de Cultura, 19-21

de abril de 1991) trad. de Francesca Gargallo (or. it. «Ragione dell'uomo e ragione dello Stato» [9149]).

## 1992

- 40 «Política y moral» en *Nexos*, abril de 1992, núm. 172, trad. de José Fernández Santillán (or. it. «Morale e politica» en *Nuova Antologia*, jul.-sep., 1991, núm. 126, fasc. 2179 [9137]).
- 41 Texto íntegro de la carta a Mussolini, periódico *El Nacional*, 18 de junio de 1992.
- 42 «La carta al Duce», trad. de José Fernández Santillán, periódico *El Nacional*, 29 de julio de 1992.
- 43 «Los comunistas: Ni con ellos, ni sin ellos» en *Nexos*, julio de 1994, núm. 175, trad. de José Fernández Santillán (or. it. «Non con loro né senza di loro» en la revista *Nuvole*, marzo-abril de 1992 [9236]).
- 44 *Thomas Hobbes*, FCE, México, 1992, trad. de Manuel Escrivá de Romaní (or. it. *Thomas Hobbes*, 1989 [8956]).

## 1993

- 45 «Bobbio, el poder y los intelectuales», entrevista de Antonio Gnoli, trad. de Alexander Bugajski, Suplemento *Política* del periódico *El Nacional*, 1º de noviembre de 1993 (tomado del semanario *Forum* núm. 42, 17 de octubre de 1993).

## 1994

- 46 «El hombre de cultura ante la historia» en *Cuadernos Americanos*, Nueva época, núm. 43, enero-febrero, 1994, trad. de Jorge Padín Videla (or. it. presentado en la XXI Asamblea de la Sociedad Europea de Cultura, Venecia, 8-10 de octubre de 1993).
- 47 «La anomalía italiana» en el periódico *El Nacional*, 3 de enero de 1994, trad. de María Teresa Meneses (tomado de *Panorama*, 11 de diciembre de 1993).
- 48 «La mansedumbre, antítesis de la política» en el periódico *El Nacional*, 22 de enero de 1994, trad. de Alexander Bugajski (tomado de *Forum*).
- 49 «Los límites del pacifismo» en el periódico *La Jornada*, 10 y 11 de marzo de 1994, trad. de José Fernández Santillán (intervención en el seminario *El pacifismo*, que tuvo lugar en el Centro Gobetti de la ciudad de Turín el 21 de enero de 1994).
- 50 «Los intelectuales y el poder» en *Nexos*, marzo de 1994, núm. 195, trad. de Laura Baca Olamendi (or. it. «Intelletuali e potere» [7723] en *Il dubbio e la scelta*, La Nuova Italia Scientifica, Nápoles, 1993 [9317]).
- 51 «Razones de la filosofía política» en *Isonomía*, núm. 1, octubre de 1994, trad. de José Fernández Santillán (or. it. «Ragioni della filosofia politica» en AA.VV., *Studi politici in onore di Luigi Firpo*, Franco Angeli, Milán, 1990 [9048]).
- 52 «El buen gobierno» en *Crónica Legislativa*, Cámara de Diputados, Nueva época, núm. 1, octubre de 1994 -marzo 1995, trad. de Laura Baca Olamendi (or. it. «Il buongoverno» en *Belfagor*, XXXVII, núm. 1, 31 enero de 1982 [8208]).

- 53 «La separación como arte liberal», Suplemento *Política* del periódico *El Nacional*, 14 de noviembre de 1994, trad. de José Fernández Santillán (publicado originalmente en el periódico *La Stampa* el 10 de febrero de 1994).
- 54 «Democracia: de los modernos, de los antiguos y de los postreros» en *Este País, tendencias y opiniones*, diciembre 1994, núm. 45, trad. de José Fernández Santillán (or. it. «La democrazia dei moderni paragonata a quella degli antichi (e a quella dei posteriori)» en *Teoria Politica*, III, núm. 3, 1987 [8711]).

## 1995

- 55 «Reformismo, socialismo, igualdad» en *Crónica Legislativa*, Cámara de Diputados, Nueva época, núm. 2, abril-mayo 1995, trad. de Sol Gavira (tomado de *Leviatán*, 1986, núm. 23-24, or. it. «Riformismo, socialismo, eguaglianza» en *Modoperaio*, 38, núm. 5, 1985 [8531]).
- 56 «Disgregación-globalización» en *Cuadernos Americanos*, Nueva época, núm. 53, sep.-oct., 1995, trad. de Hernán G. H. Taboada, ponencia presentada en el Coloquio Internacional «Los hombres de cultura ante las fuerzas de disgregación y de globalización en la sociedad actual», Sociedad Europea de Cultura, Budapest, 7-9 de junio de 1995).
- 57 «Las razones de la tolerancia» en la revista *Quorum*, 2ª. época, año IV, núm. 35, julio- agosto, 1995, México<sup>3</sup>.
- 58 «¿Gobierno de los hombres o gobierno de las leyes?» en *Revista del Tribunal Estatal de Elecciones*, núm. 1, Xalapa, 1995<sup>4</sup>.

## 1996

- 59 *Norberto Bobbio: el filósofo y la política. Antología*, FCE, México, 1996, Prefacio de N. Bobbio, Estudio preliminar y compilación de José Fernández Santillán, trad. de Ariella Aureli y José Fernández Santillán. Contiene: «Sobre las posibles relaciones entre filosofía política y ciencia política», «Razones de la filosofía política», «Marx, el Estado y los clásicos», «Max Weber y los clásicos», «Max Weber y Hans Kelsen», «La política», «Ética y política», «En pro y en contra de una ética laica», «Los derechos humanos hoy en día», «En torno a la noción de justicia», «Para la tolerancia», «Democracia», «La democracia de los modernos comparada con la de los antiguos (y con la de los postreros)», «La regla de mayoría: límites y aporías», «Representación e intereses», «Democracia y secreto», «Paz», «Democracia y sistema internacional», «Relaciones internacionales y marxismo», «Reforma y revolución», «La revolución: entre el movimiento y el cambio», «La utopía puesta al revés», «Intelectuales», «Los intelectuales y el poder», «Sobre la presencia de la cultura y la responsabilidad de los intelectuales», «Tradicición y herencia del liberalsocialismo» y «Ciencia, poder y

<sup>3</sup> Según catálogo hemerográfico de la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

<sup>4</sup> Misma fuente que la señalada en la nota anterior.

libertad», 2a. ed. 2002, con prólogo a la segunda edición del compilador.

- 60 *El futuro de la democracia*, FCE, México, 2a. ed. corregida y aumentada, trad. de José Fernández Santillán. Contiene además: «Democracia y sistema internacional», (or. it. *Il futuro della democrazia*, 2a. ed., 1991 [9120]).
- 61 «¿Por qué somos reformistas?» en la revista *Confluencias*, vol. 1, núm. 1, septiembre de 1996, Xalapa<sup>5</sup>.
- 62 «La izquierda y sus dudas» en AA.VV., *Izquierda punto cero*, comp. Giancarlo Bosetti, Paidós, México, 1996, trad. de Isidro Arias (or. it. «La sinistra e suoi dubbi» en AA.VV., *Sinistra punto zero*, 1993 [9360]).

## 1997

- 63 «Organicismo e individualismo» en *Este País, tendencias y opiniones*, núm. 74, mayo 1997, trad. de José Fernández Santillán (Conferencia inaugural del Congreso Individual-colectivo. El problema de la racionalidad en política, economía y filosofía, enero 13 de 1983 (or. it. «Organicismo e individualismo» en *Mondoperaio*, núm. 1/2 de enero-febrero de 1983 [8321]).
- 64 «De senectute» en *La Jornada Semanal*, 22 de junio de 1997, trad. de Héctor Abad Faciolince.

## 1998

- 65 «En la ciudad de Turín» en *Cuadernos Americanos*, Nueva época, núm. 71, sep.-oct. 1998, Discurso de introducción a la sesión plenaria de la Sociedad Europea de Cultura, celebrada en Turín del 27 de febrero al 1º de marzo de 1998 sobre el tema: «Una paz que no tenga como alternativa la guerra: el caso de Europa», trad. de Luisa Ibañez Pelechá.
- 66 «Presentación» a Laura Baca Olamendi, *Bobbio: los intelectuales y el poder*, Océano, México, 1998.

## 1999

- 67 «Crisis de la idea de progreso», Federico Coen entrevista a Norberto Bobbio, *La Jornada Semanal*, 3 de octubre de 1999, trad. de Annunziata Rossi (tomado de *L'Espresso*).
- 68 *Ni con Marx ni contra Marx*, Basado en la edición italiana al cuidado de Carlo Violi, FCE, México, 1999, trad. Isidro Rosas Alvarado y Lia Cabbib Levi (or. it. *Né con Marx né contra Marx*, 1997).

## 2000

- 69 «Mensaje inaugural» a la reunión de la Sociedad Europea de Cultura celebrada en Venecia en 2000, con el tema «Para una política del hombre», *Cuadernos Americanos*, Nueva época, núm. 83, en septiembre- octubre del 2000, trad. de Luisa Ibañez Pelechá.

<sup>5</sup> Misma fuente que la señalada en la nota 3.

- 70 «Sobre el fundamento de los derechos humanos» en AA. VV., *Los derechos humanos*, Selección de José I. Gutiérrez de Velasco, Ediciones del Milenio, México, 2000, trad. de Jorge Binaghi (or. it. en *Il problema della guerra e le vie della pace*, 1979 [7933]).

## 2001

- 71 «La historia vista por los perseguidores» en *Fractal*, núm. 20, 2001, trad. de Clara Ferri (artículo aparecido en *La Stampa*, el 27 de mayo de 2000).
- 72 «Las tentaciones de la razón» en *Nexos*, núm. 282, junio 2001, trad. de Antonella Attili (or. it. «Religione e religiosità», conversación con Paolo Flores d'Arcais en *Micromega*, *Almanacco di Filosofia*, 2/2000, mayo-junio).
- 73 «Carta a unos amigos sobre *Fides et Ratio*» en *Nexos*, núm. 282, junio 2001, s/trad. (or. it. «Lettera ad alcuni amici su *Fides et ratio*» en *Micromega*, *Almanacco di Filosofia*, 2/2000, mayo-junio).

## 2002

- 74 «De la ideología democrática a los procedimientos universales» en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 103, enero-abril 2002, trad. de Miguel Carbonell (or. it. «Democrazia ed Europa», texto mecanografiado inédito de una conferencia celebrada en Bogotá en 1987).
- 75 «El pensamiento filosófico y político de Renato Treves» en *Ensayos jurídicos en memoria de José María Cajica Camacho*, vol. I, Cajica, Puebla, 2002, trad. de Jean Hennequin (or. it. en Vincenzo Ferrari, Morris L. Ghezzi y Nella Gridelli Velicogna, *Diritto, cultura e libertà. Atti del Convegno in memoria di Renato Treves*, Giuffrè, Milán, 1997).
- 76 *Entre dos repúblicas*, Siglo XXI editores, México, 2002, nota histórica de Tommaso Greco, trad. de Omar Álvarez Salas (or. it. *Tra due repubbliche. Alle origini della democrazia italiana*, 1996).

## 2004

- 77 Carta inédita de N. Bobbio a Arturo Colombo de fecha 23 de abril de 1984, en *Nexos*, núm. 314, marzo, 2004, trad. de Ma. Teresa Meneses.
- 78 «La plenitud del ordenamiento jurídico y la interpretación de Carlos Cossio» en *Isonomía*, núm. 21, octubre 2004, trad. de Pablo Eiroa (or. it. «Completezza dell'ordinamento giuridico e interpretazione» en *Rivista Internazionale di Filosofia del Diritto*, fasc. IV-V, julio -octubre de 1940 [4001]).

## 2005

- 79 «El decandentismo de Sartre» en *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica*, junio de 2005, núm. 414, FCE, México (reproduce el apéndice con el mismo título tomado de N. Bobbio, *El existencialismo*, FCE, 1951).



Convenio de colaboración académica, científica y cultural  
entre la ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA, A.C.,  
Puebla (Pue., México)  
y la UNIVERSITA' DEGLI STUDI DELL'INSUBRIA,  
Varese (Italia)\*

«Reunidos de una parte, el Sr. Lic. Enrique Ramírez Calva, Director de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C. y de otra parte el Excmo. prof. Renzo Dionigi Rector Magnífico de la Università degli Studi dell'Insubria.

Las partes, en nombre y representación de sus respectivas Instituciones

EXPONEN

I. Que las Instituciones firmantes se encuentran unidas por una comunidad de intereses y objetivos en los campos académico y cultural;

II. Que son precisamente las Universidades las Instituciones llamadas, por razón de su esencia, finalidad y objetivos, a establecer los canales de comunicación que permitan el intercambio del conocimiento científico y cultural;

III. Que son Instituciones con personalidad jurídica propia, que les permite celebrar Convenios de esta naturaleza para el mejor cumplimiento de los fines que tienen encomendados;

IV. Por lo anterior las partes firmantes manifiestan su interés por realizar intercambios académicos y culturales que les permitan acrecentar su vinculación académica, estableciendo para ello los instrumentos adecuados.

Por todo ello deciden concertar un Convenio de colaboración entre las citadas Instituciones, de acuerdo con las siguientes

CLÁUSULAS

A. Las Universidades que suscriben convienen en intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.

B. Para el cumplimiento de la cláusula que antecede las partes acuerdan en desarrollar programas anuales de intercambio científico y cultural que comprenderán:

1. Desarrollos de proyectos de investigaciones conjuntas.
2. Programas para realizar estudios de posgrado o investigaciones.
3. Intercambio de profesores, investigadores y becarios.

---

\* Versión castellana. Agradecemos a los profesores Patrizia Borsellino y Adrián Rentería Díaz su valiosa intervención para la celebración de este convenio.

4. Intercambio de información relativa a su organización, estructuras y funcionamiento, así como el desarrollo de los programas anuales.

5. Impartición de cursos, seminarios, simposios, etc., en los que participen profesores de las dos Instituciones.

6. Intercambio de material bibliográfico, ediciones, etc., así como su adecuada difusión a través de los canales que tengan establecidos.

C. El presente Convenio podrá ser modificado o adicionado por mutuo acuerdo de las partes, a petición de una de ellas. Las modificaciones entrarán en vigor en la fecha en que sea acordada por ambas Instituciones.

D. El presente Convenio entrará en vigor en la fecha de su firma y tendrá una duración de tres años que podrán ser prorrogados por periodos iguales automáticamente, a menos que una de las Instituciones comunique a la otra por escrito y con tres meses de anticipación, la fecha en que desee darlo por concluido.

E. La financiación de las actividades desarrolladas en el marco del presente Convenio estará supeditada a la disponibilidad de crédito al efecto en los presupuestos de cada una de las Instituciones.

Los representantes de ambas Instituciones firman el presente Convenio y estampan en él sus respectivos sellos en la fecha y lugar ut supra.

IL RETTORE DELLA UNIVERSITA' DELL'INSUBRIA. Prof. Renzo Dionigi. FIRMA ILEGIBLE, RÚBRICA. Data, 18 FEB. 2005.

Timbro Un sello que dice: UNIVERSITAS STUDIORUM INSUBRIAE.

Approvata dal Consiglio di Facoltà della Fac. di Giurisprudenza del 23.10.2004. Approvata dal Senato Accademico nella seduta del 21.12.04. Approvata dal Consiglio di Amministrazione nella seduta del 22.12.04.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA, A.C. Sr. Lic. Enrique Ramírez Calva. Firma ilegible. Rúbrica. Data 9 DE MARZO DE 2005. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA, A.C. Sr. Lic. Alberto Jiménez Morales. Firma ilegible. Rúbrica. Data 9 DE MARZO DE 2005. Aprobado por el Consejo de Directores el 6 de diciembre de 2004. Un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: «SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUP. Y SUPERIOR. ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA A.C. DIVISIÓN DE POSGRADO.-CLAVE 21MSU0080D. PUEBLA PUE.».



**De izquierda a derecha: Lic. Gustavo Cajica, Dr. Adrián Rentería Díaz, Lic. Enrique Ramírez Calva, Dr. Michelangelo Bovero y Dr. Ermanno Vitale.**